

SEÑOR DOCTOR, ALI LOZADA PRADO, PRESIDENTE DE LA CORTE
CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GABRIEL SEGOVIA MUÑOZ, por sus propios derechos y en calidad de Procurador Común de los ex trabajadores de Cervecería Nacional CN S. A. como consta de los méritos procesales de la presente causa, dentro de la acción extraordinaria de protección signada con el No. 0635-11-EP que sigue Cervecería Nacional, causa en la cual se dictó la sentencia No. 141-18-SEP-CC con fecha 18 de abril del 2018, a usted muy comedidamente, decimos y solicitamos:

Hemos comparecido en innumerables ocasiones indicándole sobre la priorización con la cual debe tratarse nuestra causa, en el sentido de que los ex trabajadores en un gran porcentaje son mayores adultos, están con enfermedad terminales y catastróficas; se ha comparecido en innumerables ocasiones indicándole sobre el exceso del tiempo que ha transcurrido para tratar nuestra causa, es decir a transcurrido en exceso todos los tiempos razonables para que vuestra Corte conozca de unas aclaraciones y ampliaciones insulsas que presentó el Ministro de Trabajo, así como Cervecería Nacional; se ha comparecido en innumerables ocasiones para hacerle conocer, Señor Presidente para darle a conocer de un plantón permanente que seguimos llevando en los bajos del Ministerio de Trabajo de Guayaquil en la Av. Quito y 1 de Mayo.

Señor Presidente, por tales consideraciones le solicitamos encarecidamente, se sirva poner nuestro caso en el orden día y se resuelvan las aclaraciones y ampliaciones que han propuesto las partes procesales, entre estas el Ministro de Trabajo, y que las toma como una excusa para no cumplir con determinar el monto y mandar a pagar las utilidades a Cervecería Nacional.

Autorizo a mis abogados defensores Vicente Reátegui Jiménez, Washington Andrade e Irlando Barros Veliz para que de manera individual o conjunta firmen todos los escritos tendientes a la defensa de nuestra causa.

Sírvase proveernos conforme lo solicitado



Irlando Barros Veliz
Reg. 1086 C.A.G



Gabriel Segovia Muñoz
Procurador Común

SECRETARÍA GENERAL
OFICINA REGIONAL GUAYAQUIL

Recibido el día de hoy... 21 JUN. 2022
a las 13:30

Por: Simón Hernández

Anexos: 2 folios

